



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 3 3 0 3 9 0 2 9 9 \*  
Medellín, 14/09/2023

## **PROCESO DE ENCARGO 01 DE 2023**

### **PUBLICACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA ENCARGO Y CITACIÓN A PRUEBAS DE APTITUDES Y HABILIDADES - EMPLEO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO**

**14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

La Dirección Técnica de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en ejercicio de sus funciones propias, relacionadas con la provisión efectiva de los empleos, de acuerdo a las necesidades del servicio:

#### **INFORMA**

1. Que durante los días 05 al 08 de septiembre de 2023, se publicó en la página Web de la Secretaría de Educación y en la cartelera de la Dirección Técnica de Talento Humano, el proceso de encargo 01 de 2023 con el ESTUDIO INICIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA ENCARGO EN VEINTE (20) VACANTES DEL EMPLEO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO, con el fin de que los servidores de carrera que se consideren afectados con los resultados pudieran presentar por escrito durante esas mismas fechas, las razones de su inconformidad allegando las pruebas correspondientes ÚNICAMENTE a través del correo electrónico [administrativossgp@medellin.gov.co](mailto:administrativossgp@medellin.gov.co). También con el fin de que los servidores que resultaron OPCIONADOS manifestaran por escrito a través del mismo medio, su voluntad de continuar en el proceso, allegando completamente diligenciado y escaneado el formato correspondiente.
2. Que dos (02) servidores de carrera presentaron reclamación para participar en el proceso de encargo por no haber sido clasificados como opcionados y una vez



verificada la información aportada, se constató que cumplen con los requisitos mínimos y se incluyen en el listado de opcionados para continuar en el proceso.

3. Qué **No** se recibieron oportunamente más manifestaciones de interés de continuar en el proceso de servidores de carrera opcionados para las vacantes de los empleos objeto del proceso.
4. Que en consecuencia se CITA a los dos (02) servidores de carrera opcionados que cumplen con los requisitos y que manifestaron interés de continuar en el presente proceso, para la aplicación de instrumentos de valoración de carácter psicotécnico, así:

#### PRUEBAS A APLICAR

Prueba a aplicar	Carácter	Peso porcentual
Prueba 1. Prueba escrita	Clasificatoria	50%
Prueba 2. Entrevista	Clasificatoria	

**Fecha: Viernes, 15 de septiembre de 2023**

**Lugar: Microsoft Teams. El enlace se enviará al correo electrónico del servidor**

**Hora 8:00 a.m.**

Nro.	Cédula	Nombres y Apellidos
1	71634084	CARLOS ARTURO BEDOYA VIDAL

**Hora 9:00 a.m.**



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Nro.	Cédula	Nombres y Apellidos
1	43675290	CLAUDIA CECILIA ALVAREZ BUILES

Las pruebas e instrumentos de valoración **únicamente serán aplicados el día y hora señalada**. En consecuencia el servidor que no asista a la aplicación no continuará en el proceso, ya que la verificación de aptitudes y habilidades como requisito para el encargo debe surtirse según el cronograma.

**RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Para que pueda desarrollar adecuadamente las pruebas es necesario que tenga en cuenta que deberá tener buena conexión a internet, disponibilidad de audio y cámara y cédula al momento de la presentación.

**TENGA EN CUENTA:**

Es muy importante que revise nuevamente las condiciones y particularidades del empleo para el cual manifestó interés, y de cambiar de opinión lo comunique inmediatamente, con el fin de simplificar el proceso de provisión bajo esta modalidad. Adicionalmente, se les recuerda que deberán tener actualizada toda la información en el aplicativo SIGEP antes de la fecha de posesión en el encargo, para poder realizar la misma.

Cordialmente,

**JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO**  
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó:	Aprobó:
Liliana María Sánchez Calle Auxiliar administrativo-Novedades de Personal	Hernando Alveiro Álvarez Díez Líder de Proyecto Novedades de Personal  María Paulina Bedoya Londoño Asesora Jurídica	Juan Camilo Villada Ríos Director Técnico Talento Humano  Ana Marcela García Arboleda Subsecretaría Administrativa y Financiera  Germán Sánchez Ortiz Asesor de Despacho



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

ME  
DE  
LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

